

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Corrección de errores de la Resolución de 25 de febrero de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo sostenible en Sevilla, por la que se da publicidad a la Declaración Ambiental Estratégica para el plan que se cita, en el término municipal de Sevilla, provincia de Sevilla (BOJA núm. 49, de 13.3.2019).

De conformidad con lo establecido en el art. 38.6, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Corrección de errores de la Declaración Ambiental Estratégica emitida por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. En la publicación efectuada en el BOJA núm. 49, de 13 de marzo de 2019, dónde dice «Declaración Ambiental Estratégica» debe decir «Informe Ambiental Estratégico».

Tercero. El contenido íntegro de dicho Informe se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

ANEXO

INFORME AMBIENTAL ESTRATÉGICO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO SOBRE EL PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR ARI-DBP-08 «AVENIDA DE LAS RAZAS, EN SEVILLA (SEVILLA)». «EAE/SE/627/2018/S»